

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRIMERLORD S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, quince de abril del dos mil veinte, a las 18:30 p.m., en las oficinas situadas en las calles Avda. Quito 4214 entre Chávez Franco y Nicolás Augusto González, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **PRIMERLORD S.A I**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **SRA. MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, por sus propios derechos, propietarios de **TRESCIENTAS SESENTA(360)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SR. CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, por sus propios derechos, propietario de **CUARTROCIENTAS CUARENTA (440)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la **SR. CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, actúa como secretario de la junta, la señora **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2019; Dos) designación del comisario para el periodo 2020; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019.-** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.-** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2019 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2020.-** Se designa como comisario en el periodo 2020 a la Econ. María Del Carmen Aguilar Murillo **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes.-** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019.-** Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....

Firmado - **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS** - Secretario de la junta - Firmado - **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, Accionista - Presidente de la junta.....Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía Primerlord S.A., y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.....

Guayaquil, 15 de abril del 2020

f.- **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**

Secretaria de la junta

PRIMERLORD S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima **PRIMERLORD S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

2) Designación del Comisario para el periodo 2019.

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de JORALMAGUI S.A., correspondientes al periodo 2019.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **JORALMAGUI S.A.** es para el día **15 de Abril del 2020**, a las **17:30 pm** la cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las Avda. Quito 4214 entre Chávez Franco y Nicolás Augusto González Piso 1 Oficina 5,

Guayaquil, Abril 15 del 2020


MARTHA AVILÉZ
GERENTE GENERAL
PRIMERLORD S.A.

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRIMERLORD S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, quince de abril del dos mil veinte, a las 18:30 p.m., en las oficinas situadas en las calles Avda. Quito 4214 entre Chávez Franco y Nicolás Augusto González, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía PRIMERLORD S.A I, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS, por sus propios derechos, propietaria de TRESCIENTAS SESENTA(360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SR. CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS, por sus propios derechos, propietario de CUARTROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la SR. CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS, actúa como secretario de la junta, la señora MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS, encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2019; Dos) designación del comisario para el periodo 2020; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2019 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2020.- Se designa como comisario en el periodo 2020 a la Econ. María Del Carmen Aguilar Murillo Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019.- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....


f) CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS.
Accionista - Presidente ad hoc de la junta


f) MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS
Accionista - Secretaria de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIMERLORD S.A. CELEBRADA, EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS., por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 15 de abril de 2020


f) CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS.
Accionista - presidente de la junta


f) MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS
Accionista - secretaria de la junta